



La UNED suscribe convenios con más de 100 instituciones que acogen estudiantes internacionales para el acceso a la universidad española

Entre las entidades firmantes se encuentran el Servicio Cultural de la Embajada de Francia en España, la Organización de Bachillerato Internacional (IBO), la Asociación Nacional de Colegios Británicos en España (NABSS), así como Universidades Españolas y otras entidades.

El próximo lunes 27 de abril se presentará el convenio con las diferentes instituciones que confían a la UNED la gestión para el acceso al sistema universitario español de sus estudiantes internacionales. Las entidades implicadas muestran así su total confianza en un servicio que la UNED viene prestando desde hace 30 años y que, con la entrada en vigor de la LOMCE, ha experimentado importantes modificaciones.

Los estudiantes que cursan sus estudios en instituciones, colegios o academias con sistemas educativos diferentes al español, deben formalizar a la finalización de los mismos una serie de trámites que les permitan acceder al sistema universitario nacional. La UNED ha sido siempre la encargada de realizar estas gestiones, con 13.000 solicitudes recibidas el curso pasado y más de 130 sistemas educativos diferentes.

Se está procediendo a la firma de acuerdos con más de 100 de entidades, entre las que se encuentran: el Servicio Cultural de la Embajada de Francia en España que aglutina a los Liceos en España, la Organización de Bachillerato Internacional (IBO) con 78 Centros educativos en España y más de 1000 repartidos por todo el mundo, la Asociación Nacional de Colegios Británicos en España (NABSS) que agrupa 42 colegios Británicos, los Colegios Alemanes, Americanos, Italianos, Suizos, Suecos y otras entidades privadas que acogen estudiantes de otros sistemas educativos como el Chino, Portugués, Americanos... Asimismo ya han suscrito el acuerdo Universidades Españolas como la Universidad de Castilla la Mancha, ESNE (adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos), CEU San Pablo de Madrid, CEU Cardenal Herrera de Valencia, Universidad Europea de Madrid y EUSES (adscritos a la Universidad de Gerona).

En los acuerdos se recogen los servicios que la UNED presta a estas entidades para la gestión de sus estudiantes en los procedimientos de acceso y admisión a universidades españolas y tendrán una vigencia de dos años, abarcando así el periodo transitorio hasta la completa entrada en vigor de los cambios en materia de admisión y acceso a la universidad derivados de la LOMCE.

Al acto de presentación, que tendrá lugar el próximo lunes día 27 a las 16:00h. en el Centro Asociado de Madrid-Escuelas Pías (C/ Tribulete, 14), acudirá el rector de la UNED, **Alejandro Tiana** y la vicerrectora de Estudiantes, **Consuelo Vélaz de Medrano** junto a los representantes de las distintas instituciones implicadas.
